

**El cine: herramienta pedagógica para la comunicación asertiva en la formación integral del ser humano**

Yuly Yasbleidy Cely Gil

Universitaria Agustiniana  
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación  
Especialización en Pedagogía  
Bogotá, D.C.  
2021

**El cine: herramienta pedagógica para la comunicación asertiva en la formación integral del ser humano**

Yuly Yasbleidy Cely Gil

Directora

Nubia Constanza Arias Arias

Trabajo para optar al título de Especialista en Pedagogía

Universitaria Agustiniana

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación

Especialización en Pedagogía

Bogotá, D.C.

2021

## **Resumen**

La comunicación asertiva se ha convertido en una habilidad para la vida de gran importancia en la actualidad, puesto que facilita la interacción del individuo con su entorno y su realidad, además de ser una característica fundamental para la formación integral y el desarrollo de las dimensiones humanas. La búsqueda de formar ciudadanos asertivos en sus formas comunicativas y sociales se ha convertido en una labor importante tanto para los centros educativos como para la ciudadanía en general, por consiguiente, desde el presente artículo se pretende reflexionar y presentar el cine como una herramienta pedagógica capaz de influir significativamente en los procesos de comunicación de niños, niñas y adolescentes, dado que tiene la capacidad de transmitir valores, patrones de comportamiento y pensamiento crítico, características que facilitan la relación de ellos con su entorno desde el respeto, la empatía y la honestidad. Esta investigación tiene como metodología la revisión documental y el enfoque es cualitativo puesto que se centra en el análisis y la comprensión de conceptos fundamentales que permiten mostrar el potente valor pedagógico del cine en los procesos formativos del ser humano, resaltando cómo este medio de comunicación, también conocido como séptimo arte tiene gran resonancia en todos los procesos sociales y ciudadanos.

*Palabras clave:* comunicación asertiva, formación integral, cine y pedagogía

## **Abstract**

Assertive communication has become a life skill of great importance today, since it facilitates the interaction of the individual with their environment and their reality, as well as being a fundamental characteristic for the integral formation and development of human dimensions. . The search to train assertive citizens in their communicative and social forms has become an important task both for educational centers and for citizens in general, as a result, this article aims to reflect on and present cinema as a capable pedagogical tool to significantly influence the communication processes of children and adolescents, since it has the ability to transmit values, behavior patterns and critical thinking, characteristics that facilitate their relationship with their environment from respect, empathy and honesty. This research has as its methodology the documentary review and the approach is qualitative since it focuses on the analysis and understanding of fundamental concepts that allow to show the powerful pedagogical value of cinema in the formative processes of the human being, highlighting how this means of communication, also known as the seventh art has great resonance in all social and citizen processes.

*Keywords:* assertive communication, comprehensive training, cinema and pedagogy

## **Introducción**

El cine a través de la historia se ha estructurado como una industria, un medio de comunicación y un arte que reúne elementos importantes para, por un lado, entretener a los espectadores, y por otro reflexionar respecto a lo que se plasma en pantalla, pues desde sus inicios, el cine ha sabido representar las experiencias humanas y ha sido un gran elemento de transformación de la cultura popular, pues todos a nivel mundial se han sentado en una sala de cine a contemplar la belleza de la imagen en movimiento y han contribuido a la construcción de un lenguaje comprensible para todos. Desde diferentes miradas se ha buscado entender la trascendencia que ha tenido el cine en los procesos sociales y la construcción de identidad social y colectiva.

En el presente artículo se hace un análisis respecto al cine como herramienta pedagógica que influye en la formación multidimensional del ser humano, debido a su carácter representacional que transmite valores y modelos de comportamiento a la sociedad, transformando su forma de ver y vivir mediante el desarrollo de pensamiento crítico, empatía e identidad individual y colectiva. Se hace énfasis especial en los aportes que hace el séptimo arte a la comunicación asertiva de niños, niñas y adolescentes pues al ser un medio de comunicación de masas interviene en la forma de relacionarse y hace contribuciones significativas a la interacción social.

Por consiguiente, se busca presentar la influencia del cine en la pedagogía no solo como elemento de apoyo, sino como una importante herramienta transversal para la formación del ser humano, donde los estudiantes participen activamente en su proceso de enseñanza y aprendizaje, gracias a que se trabaja con un medio y lenguaje familiar para ellos. Y de este modo responder a la pregunta ¿Cómo presentar el cine como herramienta pedagógica para contribuir a la comunicación asertiva en el proceso de formación integral del ser humano?

### **Objetivo general**

Presentar el cine como una herramienta pedagógica que contribuye la comunicación asertiva en la formación del ser humano.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar el cine como herramienta pedagógica
- Identificar la comunicación asertiva en el desarrollo integral del ser humano.
- Describir el vínculo del cine como herramienta pedagógica y la comunicación asertiva para formar al ser humano.

### **Antecedentes**

En el presente artículo se retoman algunas propuestas trabajadas por autores que centran su investigación en los siguientes temas: El cine como herramienta o recurso pedagógico que desarrolla y fortalece valores en los estudiantes para facilitar la comunicación, el aprendizaje y las destrezas sociales. Por otro lado, se tomará en cuenta una propuesta que trabaja el concepto del cine como actividad didáctica facilitadora para desarrollar competencias importantes para la formación de niños, niñas y adolescentes. Estos trabajos son punto de partida para realizar análisis y reflexiones respecto al tema de investigación.

En primera instancia, se hizo una revisión a la Tesis de Maestría de Soto Salvador, (2020): El cine como recurso didáctico en la enseñanza de las ciencias sociales para fortalecer el pensamiento crítico, donde a partir de una investigación cualitativa se busca por un lado determinar la importancia de incluir el cine en los contextos educativos, pues este tiene gran valor para los procesos de aprendizaje y el desarrollo de valores tanto de estudiantes como de profesores. Desde esta postura se hace un llamado a la innovación con el uso de diferentes herramientas vinculadas fuertemente con las nuevas tecnologías de información y comunicación; más específicamente del cine, el cual a lo largo de los años ha influenciado significativamente en los procesos de formación. Por otro lado, esta tesis pretende diseñar un seminario donde los profesores puedan llevar a cabo un proceso de alfabetización cinematografiara pues a pesar del deseo de estos por incluir el cine en el aula, la falta de conocimiento sobre el tema los limita un poco en relación al uso del cine como recurso didáctico para desarrolla diferentes habilidades sociales en los estudiantes.

Como resultados de la investigación Soto, (2020) manifiesta que tanto alumnos como docentes encuentran en el cine un recurso transformador e innovador que permite desarrollar nuevas ideas respecto a la realidad. Los docentes encuentran en este medio “una herramienta interesante, positiva, que permite el disfrute y es interesante desde sus narrativas; es un espacio de esparcimiento y ocio” (Soto, 2020, p.87), características que los motivan a formarse para entender el lenguaje audiovisual e incluirlo en el currículo con el fin de transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

También se hizo una revisión a la Tesis de Maestría de Rodríguez, (2019): El cine como herramienta pedagógica: comprensión del fortalecimiento del espacio de Cine en el colegio Qualia, donde la autora pretende estudiar el cine como un elemento importante para el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando como punto de partida el uso que se hace de este en el colegio Qualia como herramienta pedagógica. Cabe señalar que a pesar de que allí ya se cuenta con un espacio destinado a la formación a partir del cine, la labor se enfrenta a limitantes y obstáculos,

que dificultan el desarrollo adecuado de esta herramienta, por lo que plantea estrategias de mejoramiento estrechamente relacionadas con el currículo.

Los resultados de su investigación cualitativa arrojan que el cine como herramienta pedagógica fortalece los procesos de aprendizaje pues al trabajar directamente sobre las emociones, lleva al estudiante a niveles de reflexión que le permiten relacionar el film con la realidad y lo planteado en las diferentes áreas del conocimiento, despertando en él interés y destrezas sociales. También, esta investigación hace aportes importantes en cuanto al proceso de selección y análisis de las películas para vincularlas directamente al currículo, presentando estrategias para mejorar su uso pedagógico.

Finalmente se analiza la tesis de Maestría de Orozco, (2015): Transformar la práctica docente a través del cine como actividad didáctica para fortalecer y/o desarrollar la escritura y la oralidad en alumnos de primaria, donde se presenta el cine como estrategia didáctica para fortalecer la práctica docente y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Esta investigación muestra como eje central la importancia que tiene la lectura, la escritura y la oralidad para la vida cotidiana y el desempeño social de los estudiantes, por tal motivo se hace una reflexión en cuanto a los alcances del cine en el aula para fortalecer estas áreas del conocimiento pues genera espacios de interacción y dialogo, donde se analizan escenarios que generan experiencias significativas y desarrolla pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, habilidades importantes y duraderas para la vida. La autora propone una transformación en el aula donde prime el diseño de actividades didácticas capaces de fortalecer y ser significativas en los procesos formativos de los estudiantes, igualmente formula un continuo trabajo de actualización e investigación por parte de los docentes para así alcanzar altos niveles educativos.

## **Marco teórico**

### **El cine como herramienta pedagógica**

#### **Herramienta pedagógica.**

La palabra herramienta tiene muchos significados, el más literal y común es el presentado por [significados.com](http://significados.com) (2017) “un utensilio elaborado con la finalidad de hacer más sencillo y facilitar la elaboración de una tarea o actividad mecánica que debe ser realizada con la aplicación de energía y fuerza correcta”, es una facilitadora de las tareas humanas que permite mejorar la capacidad humana. Ahora bien, si juntamos esta palabra con pedagogía encontramos un uso intelectual que busca favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Restrepo (2017), señala, “las herramientas pedagógicas son estrategias de aprendizaje fundamentales que se pueden utilizar al encontrarnos en

el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen un carácter intencional e implican por tanto un plan de acción por parte del docente a cargo del grupo” (p.41).

En este sentido, una herramienta pedagógica busca facilitar el proceso educativo, permite a docentes y estudiantes identificar los huecos existentes e ineficientes en el desarrollo cognitivo y abre espacios lúdicos y diferentes con el fin de hacer más agradable la experiencia educativa para todos, “desde esta perspectiva, las herramientas pedagógicas son tomadas como todos aquellos medios o elementos que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes” (Gutiérrez, 2011, p.4). Las herramientas pedagógicas permiten entonces, a los docentes desarrollar estrategias de fortalecimiento de la calidad de la educación desde la innovación, el mejoramiento de las relaciones y un ambiente óptico para el desarrollo de las competencias curriculares y ciudadanas.

### **El cine como medio de comunicación.**

Gracias a Thomas Alva Edison y su kinetoscopio surgieron los diferentes inventos de los hermanos Auguste Marie y Louis Jean Lumiere relacionados con la fotografía, llevándolos finalmente a crear y patentar el proyector cinematográfico y para el 28 de diciembre de 1895 proyectar en París públicamente su primera película, la salida de obreros de una fábrica francesa en Lyon, dando así inicio al desarrollo de lo que hoy por hoy conocemos como el séptimo arte, catalogado bajo este nombre por el poeta italiano Ricciotto, (1911), quien argumenta que el cine es la unión del arte con las ciencias y la conciliación de la arquitectura, la escultura, la pintura, la música, la danza y la poesía/literatura para formar una síntesis de las experiencias humanas.

Pasados ya 126 años se han enfrentado retos técnicos como el color y el sonido, han surgido infinidad de géneros cinematográficos tales como el cine documental, el cine biográfico, cine histórico, musical, de comedia, infantil, western, de aventura, de acción, drama, suspenso, terror, cine mudo, ciencia ficción, cine para adultos, cine para adolescentes, etc., y emergieron diferentes movimientos tales como la nueva ola francesa, el neorrealismo italiano, el expresionismo alemán, cinema novo e incluso el cine de propaganda nazi. Estos elementos mencionados y el hecho de que el cine como lo propone, Pardo (2001) es un conjunto entre arte, medio de comunicación e industria, que vincula e impacta fuertemente a la sociedad y ha despertado el interés de diferentes ciencias e intelectuales que buscan aun hoy día entenderlo (p. 117).

El tema que aquí nos interesa es la vista del cine como medio transmisor de ideas y estándares sociales, ya que; si bien a lo largo de la historia han surgido diferentes medios de comunicación de gran importancia o trascendencia tales como el internet, la radio, la televisión, los periódicos; entre otros, según Garth Joweft y James Linton (Pardo 2001) “el cine fue el primero de los medios de

comunicación modernos que encabezó el surgimiento de una auténtica cultura de masas en el siglo XX” (p. 120), dado que es un transmisor de cultura que incide fuertemente en el comportamiento de la sociedad, esto gracias en gran medida a su capacidad de representar la experiencia humana y transmitir modelos de conducta, dice Morales (2017):

Es innegable la importancia del cine como medio de comunicación audiovisual y su repercusión social en numerosos ámbitos. Se dirige primordialmente a las masas, al individuo y a la sociedad; establece un contacto directo con el espectador, con el público y, por tanto, con la sociedad del momento, de la cual también forman parte los y las cineastas. (p.27).

Lo cierto es que, prácticamente desde sus inicios el cine ha movilizado a grandes masas a las salas y ha hecho de lo plasmado en pantalla una manifestación humana que simboliza diferentes culturas y momentos históricos, se dirige directamente a los sentidos y a la mente de los espectadores permitiendo tener memoria histórica, conocer culturas diferentes, entender problemáticas sociales a nivel mundial, desarrollar una postura crítica en cuanto a los sucesos actuales y generar empatía para con el otro, “de ahí que el cine afecta la conciencia individual y, por su efecto multiplicador acabe definiendo de algún modo la conciencia social” (Pardo, 2001, p. 121). Esto se debe en parte a lo que el cine significa como conjunto, pues como ya se menciona es una manifestación artística que se presta de otras artes tales como el teatro, la literatura y la fotografía para transmitir o expresar una idea.

Ahora bien; no todos los films cuentan con una característica artística y se crea más bien para entretener y lucrar; son aquellos que tienen una narrativa y composición más compleja, y hacen una mezcla armónica de todos sus elementos los que alcanzan esa función expresiva y contundente para el espectador, siendo ahí donde “adquiere otras dimensiones y funciones, su alcance es mucho mayor que el de otros medios de comunicación, y eso bien utilizado podría resultar positivo o muy negativo” (Hernández, 2017).

Por ejemplo, está el caso del cine de propaganda nazi, el cual se agarró del poder “persuasivo de la imagen, así como su capacidad de llegar a enormes cantidades de público” (Seder, 2005, p.49), para usarlo a su favor y como instrumento de propaganda y manipulación, mostrando el poder que tiene el séptimo arte para transmitir ideologías y transformar la conducta social. Cabe resaltar que el triunfo de la libertad de Leni Riefenstahl (1935), quizás la película más representativa de este movimiento “es una obra de arte que raya la genialidad y que ha pasado a los anales de la historia del cine propagandístico, tanto político como comercial” (Amiguet, 2020), ratificando y mostrando a grandes proporciones el poder comunicativo del cine.



En la actualidad, el cine continúa creando una cultura popular sin precedentes, gracias a que el lenguaje cinematográfico se ha convertido en un lenguaje universal el cual no escatima en aspectos de género, estrato o nacionalidad, todos entendemos la imagen en movimiento, todos nos dejamos envolver y transformar por lo que vemos en pantalla. Aun con la llegada del internet o con la creciente evolución y desarrollo de la tecnología, la cinematografía sigue siendo una experiencia envolvente, así lo manifiesta Pardo (2001):

ni la televisión primero, ni el video después han conseguido desbancar a esa fábrica de sueños llamada industria cinematográfica; en todo caso han sabido servir de ella. Y tampoco parece que los nuevos medios acaben sustituyendo el cine, sino más bien lo harán cada vez más accesible, tanto a quienes lo realicen como a quienes lo disfrutan (p. 117).

Sin duda alguna el cine nos acompañara por muchos años más gracias a los ya mencionados avances tecnológicos, pero más importante aún gracias a que se ha convertido en la mayor representación humana; la cual permite dar voz a los que no la tienen, generar memoria histórica, identidad tanto individual como colectiva y es un potente transmisor cultural a nivel mundial. De ello nos pudimos percatar en los Premios de la Academia del año 2019, cuando la película del director Sur Coreano Bong Joon-ho, *Parasite*, se coronó como ganadora de la noche, rompiendo con la barrera del idioma y/o los subtítulos, gracias a que su sencillo argumento toca temas tan universales como la pobreza y las clases sociales (Sulbarán 2020); también dio un gran salto en las barreras raciales marcando un antes y después en la premiación más importante del séptimo arte y en general en toda la industria cinematográfica.

En definitiva el cine es un medio de comunicación de masas capaz de movilizar a el mundo entero hacia las salas de cine, esto es debido a su carácter representacional y expresivo el cual a lo largo de la historia ha despertado el interés de toda la sociedad, desde los más pequeños hasta los mayores de la familia, debido a que “el cine es un reflejo de la sociedad, de la vida del hombre y de su convivencia con los demás” (Martins y Estaún, 2020, p. 16), por tal motivo los espectadores se involucran tan íntimamente con una película al punto de volverla parte de su forma de vivir.

Con esto en mente, la película escrita por la comediante y actriz Tina Fey, *Mean Girls* (2004), la cual representa los rumores, las jerarquías y grupos sociales que se conforman en una institución educativa, aunque a primera vista es una simple película para adolescente y sus banales rivalidades, su trasfondo es mucho más complejo y significativo pues hacia el final del film se muestra la importancia de la empatía y solidaridad femenina, también resalta los talentos individuales de cada estudiante, tomando así un aire un tanto feminista y convirtiéndose un hito para su generación,

(Godoy, 2019), tan importante fue, que su fiel fanaticada recuerda las diálogos y son referentes de sororidad (especialmente en ámbitos virtual), es inspiración de memorables memes y ¡claro! sabes que el miércoles debemos vestir de rosa como lo expresan las protagonistas en una escena y de igual forma y gracias a otro fragmento de ella, el 3 de octubre es el día en que todos conmemoramos esta obra maestra del cine para adolescentes.

Pero ¿por qué nos dejamos envolver tan fácilmente por la imagen cinematográfica a tal punto que nuestra personalidad y forma de comportarnos se ve transformada? Martins, et al. (2020), dicen:

El cine, al actuar en el campo simbólico, en la creación y recreación de representaciones, de imágenes significantes, construyendo una realidad virtual, estableciendo una relación con lo real y elaborando un imaginario específico, no solo produce imágenes, sino ideas, ideologías, que conforman tanto las identidades individuales como las nacionales y culturales. (p. 17)

Cabe señalar que los símbolos del cine a pesar de su complejidad, son los que permite entender o hacer una lectura más precisa de él, como lo plantea Núñez (2021) “para la semiótica, toda película es un enunciado-discurso; específicamente, un enunciado audiovisual” el cual consta de elementos comunicativos que son presentados al público para su interpretación; elementos propios de la semiótica tales como lo son la denotación y connotación, “el primero es entendido como el sentido primario de todo discurso, aprendido de forma global y más o menos inmediatamente; el segundo se construye a partir del primero y supone ir un paso más allá” (Núñez, 2021). Lo que me interesa para una interpretación más concreta y fiel al discurso cinematográfico, es el elemento connotativo el cual permite descifrar el mensaje y trasfondo de la imagen en movimiento, y es este ejercicio de lectura el que lleva al espectador a vivir una experiencia desde los sentidos y las emociones, abstrayendo su esencia y volviéndola parte de la realidad personal y social, así lo sintetizan Martins, et al. (2020):

La función comunicativa del signo-imagen engloba una doble función, la función informativa (respecto de las cosas o realidades) y la función expresiva o propiamente comunicativa (resultado de la intención del autor). Así, pues, la imagen en sentido amplio, representa la realidad en sí, pero al mismo tiempo muestra el conocimiento que el autor tiene de la misma y cómo concibe su representación. (p. 18)

Ahora bien, todo este tecnicismo con el que se acaba de expresar la lectura del film es el que permite que como espectadores nos apropiemos de culturas de la ficción, como un caso muy relevante podemos citar la influencia que la película *V for Vendetta* de James McTeigue (2005), tuvo sobre el movimiento “Anonymous” al inspirar su imagen y simbolizar la lucha social contra el poder y el sistema (Garrido, 2020). Esto nos permite realizar un breve acercamiento a lo que el cine representa para la humanidad, y son precisamente estos aspectos los que han despertado el interés por entender el vínculo del cine con la sociedad y su estructuración.

## **Cine y su relación con la pedagogía**

Basándose en el hecho de que el cine como medio de comunicación ha llegado a todos los rincones del mundo despertando el interés de todos los miembros de la comunidad; diferentes pensadores y principalmente educadores han buscado entender este vínculo del cine con el hombre, menciona Serra (2012):

Es así como a lo largo del siglo XX es posible encontrar referencias sistemáticas a las preocupaciones de maestros, pedagogos y educadores por el cine y su impacto en el campo educativo. Estas preocupaciones son, en cada momento histórico, representativas de los debates pedagógicos, y van desde el impacto de la imagen cinematográfica en “el nervio de la vista” hasta la influencia de los westerns en las conductas de los niños. (p. 234)

A partir de estos primeros acercamientos desde la educación y la pedagogía se ha encontrado una relación de estas con el cine, pues como lo hemos notado este arte ha impactado en la cultura popular, y los niños, niñas y adolescentes no quedan excluidos, sino que por el contrario son los que más consumen estos contenidos, debido a que “los estudiantes están expuestos a constantes estímulos audiovisuales desde su niñez, de los cuales obtienen información de manera incesante, por esta razón gran parte de su formación es a través de estos medios” (Arcoba, 2018, p. 248).

Es así como el cine se ha convertido en parte de la cotidianidad de los estudiantes y es el principal trasmisor de ideas y conocimientos, esto gracias a que ellos son nativos digitales y por ende el lenguaje audiovisual es parte inherente a su vida. Precisamente “el primer grupo de propuestas y experiencias que cruzan cine y pedagogía que aislamos tiene que ver con incluir al cine como un modo de incorporación de tecnología a la enseñanza” (Serra, 2012, p.234), pues desde el siglo pasado se han reunidos esfuerzos por incluir diferentes elementos tecnológicos en los contextos pedagógicos e ir a la par del creciente y continuo desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación; empezando por el cine; el cual ha desafiado la didáctica y la creatividad de los educadores para fomentar su uso en los procesos de formación:

A este respecto es importante señalar que desde los '60 en adelante se produce la entrada del cine de ficción en el escenario pedagógico. En la educación preescolar, el sistema educativo primario o medio, en la educación superior o en diversos espacios de formación más o menos institucionalizados, el recurso de incluir películas de cine es cada vez más familiar, ya sea en el transcurso de la clase, como parte de una evaluación, como entretenimiento en los días de lluvia, o como “Filmografía” o “Videografía” que acompaña la Bibliografía sugerida para abordar algún tema. (Serra, 2012, p. 234).

De acuerdo con lo mencionado por Serra podemos notar como el cine se ligó a la pedagogía décadas atrás, dicha relación inicialmente se plantea como una transformación didáctica, pero el paso del tiempo

ha permitido entender su función social y comunicativa pues siendo este un medio que difunde valores, patrones de comportamiento y expone acontecimientos globales permite a los estudiantes llegar a reflexionar y pensar de forma diferente en relación con lo visto en pantalla, así lo plantea Arcoba (2018) “el cine, como herramienta motivadora, produce en los alumnos procesos de sensibilización, crítica e investigación de una realidad humana tanto cercana como alejada” (p. 249), en consecuencia, estos procesos reflexivos han transformado a niños, niñas y adolescentes en actores activos tanto como espectadores de un film así como ciudadanos en su propia realidad.

Como ejemplo, podemos citar la película Ciudad de Dios de Fernando Meirelles (2002), adaptada de la novela de Paulo con el mismo nombre; la cual nos muestra la creciente desigualdad social que viven la mayoría de países latinos y como estos contextos afectan directamente a los niños llevándolos a niveles de marginalidad y violencia impensables, por medio de este film podemos entender la realidad social que nos rodea y como esta puede frustrar los sueños y quitar la esperanza a los más pequeños, pero contradictoriamente nos permite descubrir valores para la resolución de conflictos, comportamientos y formas de vida sanos y la lucha por el crecimiento personal a pesar de las adversidades; también abre las puertas del diálogo sobre la violencia, la sexualidad y las drogas, (Muñoz, 2019) esta película traspasa fronteras y aún hoy en día casi a 20 años de su lanzamiento es fuente de reflexión.

Lo cierto es que el cine ha despertado en los estudiantes un pensamiento crítico que les permite cuestionar la realidad y los sucesos que los rodea, fomentando así la participación activa de estos en los diferentes espacios socio culturales, por ello “la función social del cine le convierte en una excelente herramienta pedagógica en la educación del pensamiento crítico, y sujetos activos en el acto de ver, pensar, interpretar y analizar una determinada realidad” (Martins, et al. 2020, p.15).

También el cine cumple un rol en cuanto a la formación de memoria histórica e identidad, fortaleciendo desde este campo el desarrollo de ciudadanos capaces de luchar por una transformación social y evitar repetir hechos aberrantes y lamentables, desde esta perspectiva hay infinidad de películas por citar, sin embargo, opto por citar el film argentino, la noche de los lápices, del director Héctor Olivera (1986), la cual es basada en un suceso real ocurrido en 1976 durante la última dictadura cívico-militar de este país, donde secuestraron y torturaron a 10 estudiantes de secundaria durante las movilizaciones en busca de un boleto estudiantil. Este es un suceso muy recordado y doloroso para esta nación y el hecho de que exista la mencionada película permite trabajar en una democracia y lucha por no repetir tan grande atraco a los derechos humanos.

Al llegar a este punto, nos dirigimos al “trabajo del pedagogo norteamericano Henry Giroux, quien ofrece una redefinición del campo de la pedagogía que da lugar a la entrada no sólo del cine sino del conjunto de manifestaciones de la cultura que son parte de la conformación de las identidades de los sujetos” (Serra, 2012, p. 235). Su teoría sobre la pedagogía crítica es expuesta en su libro *Placeres inquietantes* (1996) y allí plantea las manifestaciones culturales como herramientas de discusión frente a las formas de la educación tradicional y busca desarrollar en los estudiantes, nuevas miradas de la realidad desde el desarrollo de una personalidad e identidad transgresoras. (Gonzales, 2016, p. 84).

Giroux presenta el cine como un elemento fundamental en el desarrollo de la identidad, “reconoce que el cine posee una dimensión pedagógica per se, al producir imágenes, ideas e ideologías que conforman tanto las identidades individuales como las nacionales. Esto lo lleva a considerarlo como una forma de pedagogía pública” (Serra, 2012, p. 236). Sin duda alguna, no se equivoca pues que ya hemos vistos como el cine permite llegar a niveles de reflexión y conocimiento muy grandes, inculca valores y su lenguaje artístico toca las fibras y emociones de cada sujeto, por ende, es tan importante verlo más que una mera expresión artística, medio de entretenimiento o incluso como una herramienta didáctica. *The perks of being a wallflower* película de Stephen Chbosky (2012), evidencia esto, pues no escatima en tocar temas relacionados con las enfermedades mentales, las drogas y la sexualidad en la etapa adolescente de una forma directa pero tan respetuosa que no nos invaden los prejuicios a la hora de verla, este film representa lo difícil que puede significar ser adolescente y lo importante de esta esta etapa para un crecimiento personal sano y completo. Transmite esperanza, fortaleza y brinda al espectador valores para llegar a un autoconocimiento, y por ende respetar la autonomía de los demás. (Solórzano, 2012).

A pesar de los esfuerzos de la pedagogía por incluir el cine en sus procesos, esto no ha sido un trabajo fácil y aún queda mucho camino por recorrer, pues mirando hacia atrás podemos ver que el cine no es unidimensional y para lograr su deconstrucción se debe llevar a cabo un análisis desde la semiótica y desde su propio lenguaje, siendo este el principal problema a la hora de vincularlo con la pedagogía pues no todos, incluyendo docentes y estudiantes cuentan con una mirada tan afinada como para comprender un poco más allá de lo obvio el mensaje transmitido en la pantalla “podemos decir que muchos de sus espectadores son analfabetas funcionales, pues miran la imagen, ésta les golpea la retina y sin cernirla, pasa a la conciencia. Pero no saben ver lo que hay tras ella” (Zapata, 2015, p.52), en parte por esto aún el cine sigue siendo un simple elemento de refuerzo y acompañamiento en el aula, su lenguaje sigue siendo privilegio de pocos y su vínculo con la pedagogía ha sido a medias, así lo argumenta Serra (2012):

Ha conseguido sobrevivir, a lo largo del siglo, a todo intento de capturarlo, de poner su potencia sólo al servicio de causas pedagógicas, alfabetizadoras, moralizantes, educadoras, disciplinadoras. Quizá porque el cine como artefacto de la cultura excede la voluntad de educar, quizá porque se emparenta con el arte, quizá porque constituye un lenguaje específico irreductible a otros relatos, el cine sigue invitándonos a una experiencia singular que excede aulas y dispositivos pedagógicos. (p. 234)

En suma, el trabajo de la pedagogía para incluir el séptimo arte en sus procesos va de la mano con la didáctica e invocación, se ha convertido en una búsqueda del cambio y la actualización, en definitiva se trata de infundir en los estudiantes nuevos valores que van de la mano con la transformación que vive actualmente la sociedad, una sociedad en movimiento y continua evolución, pues así lo menciona Rodríguez (2012) “Este mundo hoy se llama “vértigo”, se llama hipercine (Lipovetski, 2009), se llama realidad virtual y ha desplazado de manera crucial el campo de visión humano, y me pregunto si desplazará de pleno los campos curriculares tradicionales de la escuela” (p. 34,35). En consecuencia, hay que dejar la visión plana del cine en la pedagogía, y empezar a pensarlo como un texto que desarrolla el pensamiento desde su lenguaje particular y que permite a los estudiantes y por qué no también a los docentes perfilar su identidad, formarse en valores y pensamiento crítico, así como desarrollar mejores modos de comunicación, “por todo ello, consideramos al cine como una excelente herramienta pedagógica si sabemos educar la mirada, el pensamiento crítico y sujetos activos en el acto de ver, pensar, interpretar y analizar una determinada realidad” (Martins, et al. 2020, p.17).

A modo de conclusión se puede decir que el cine es un medio de comunicación adherido a la sociedad, el cual sin pensarlo ha creado una cultura popular a su alrededor y transformando los valores, las formas de comunicar y de comportamiento; también ha significado un avance para la pedagogía pues su uso en el aula está rompiendo con los modelos tradicionales y le está dando voz a los estudiantes, quienes ven en el séptimo arte una representación del mundo que les permite entender la realidad y formar su identidad a partir de las reflexiones que se hacen de esta. A este propósito Martins, et al. (2020) mencionan:

De los medios de comunicación social, priorizamos el cine en cuanto sistema de representación cultural y del imaginario social, que ordena codifica y reelabora los contenidos discursivos, dotándolos de sentido, funciones, y que no solo reproduce la realidad, sino también la define. (p.16)

Esto nos lleva a entender el cine como una herramienta pedagógica que brinda infinidad de posibilidades educativas puesto que los niños, niñas y adolescentes encuentran en él un medio de expresión y de formación, dado a que su discurso y lenguaje es tan envolvente que puede formar “el pensamiento crítico y sujetos activos en el acto de ver, pensar, interpretar y analizar una determinada realidad” (Martins, et al. 2020, p.17). Por consiguiente, se debe continuar el trabajo de incluir el cine

en los procesos formativos tanto de estudiantes como de educadores y pedagogos para que en definitiva se pueda llegar a “pensar con el cine y no al cine” (Serra, 2012, p. 238).

## **La Comunicación**

### **Teorías de la comunicación.**

A través de la historia diferentes intelectuales han buscado desarrollar una teoría de la comunicación, sin embargo, es hasta el siglo XX que se desarrollan las más importantes teorías al respecto, donde se busca entender la comunicación humana principalmente desde la sociología, la psicología y la filosofía. De todos los acercamientos e investigaciones realizadas, se tomaron las cuatro teorías más relevantes y que han permitido entender la comunicación y su importancia para la evolución de la sociedad, las cuales son: el interaccionismo simbólico, la teoría de la acción comunicativa, personalismo dialógico y la teoría de la Escuela de Palo Alto California.

***Interaccionismo simbólico.*** Surgió durante los años 20 en Estados Unidos, su principal autor George Herbert Mead desarrolla “una teoría de las relaciones entre individuo y sociedad fuertemente entroncada en la tradición filosófica pragmatista” (Carabaña y Lamo, 1978, p. 169). Plantea que los procesos de interacción social son primordiales para el desarrollo individual, pues a partir de estos la conciencia, la mente y el self reconocen la realidad y los patrones establecidos para vivir en ella, todo es posible gracias a la interpretación individual de los significados y los símbolos que se obtienen de la acción (Bernal, Pereira y Rodríguez, 2018, p. 35).

Mead desarrolla el interaccionismo simbólico desde: a) El self como un proceso de entendimiento y adaptativo que permite al individuo ser consciente del momento, para Bernal, et al. (2018) “el self permite a las personas participar en conversaciones con otras, pues al ser conscientes de lo que están diciendo, pueden tomar control de ello y por tanto determinar qué es lo siguiente que van a decir” (p. 37). b) El pensamiento, el cual permite los procesos reflexivos e influye significativamente al individuo hacia la socialización e interacción dotándolo de habilidades de acoplamiento y comprensión. c) Los significados y símbolos son consecuencia del acto de interacción, para Mead lo importante es cómo y qué se aprende a través de estos elementos, además de cómo este aprendizaje hace eco en los procesos sociales e individuales. d) Acción e interacción como resultado final del proceso comunicativo (Bernal, et al. 2018, p. 36-38), pues “en la acción social las personas realizan acciones y observan la influencia de éstas sobre otros, y en la interacción social los actores realizan un proceso de influencia mutua pues existe un intercambio comunicativo mediado por símbolos” (Bernal, et al. 2018, p. 39).

En definitiva, el interaccionismo simbólico plantea bases muy sólidas en cuanto al proceso comunicativo y su valor para la conformación y el desarrollo de habilidades individual para vivir en sociedad, partiendo de la transformación de los símbolos y/o significados encontrados.

**Teoría de la acción comunicativa.** Surge a principios de la década de los ochenta de la mano de Jürgen Habermas, filósofo perteneciente a la Escuela de Frankfurt en Alemania, a partir de su crítica a la sociedad moderna:

En ella expone los fundamentos de una teoría comprensiva para explicar a la sociedad en sus dinámicas de interacción, abordando la acción comunicativa y su fundamento racional, a partir de un concepto de racionalidad que trasciende los postulados individualistas de la filosofía moderna y la idea de sociedad. (Bernal, et al.2018, p. 34).

Para fundamentar su teoría, Habermas parte de dos circunstancias y acciones sociales; por un lado la vida como sistema, la cual es descrita por el autor en mención como un proceso de manipulación y juego de poder y dinero, donde los directamente implicados en el acto social desde lo lingüístico y pragmático no tienen control (Solares, 1996, p. 31), desde esta postura hace fuertes críticas al uso propagandístico y de persuasión a los medios de comunicación masivos; así como al positivismo y falso bienestar de la posguerra.

En contraste aparece el mundo de la vida, donde recae la base de su teoría, pues Habermas (Bernal, et al.2018, p. 34) “define la acción comunicativa como la interacción entre dos sujetos capaces de comunicarse lingüísticamente y de efectuar acciones para establecer una relación interpersonal”, partiendo de una racionalidad comunicativa que posibilita una transformación en la realidad, especialmente en los ámbitos culturales, sociales y personales. Esto debido a que el mundo de la vida permite una interacción directa, sin manipulación y con carácter emancipador del individuo fortaleciendo así la práctica comunicativa humana desde el lenguaje, la cual a su vez conlleva una transformación en los procesos sociales. (Bernal, et al. 2018, p. 34,35).

**Personalismo dialógico.** Tuvo origen a mediados del siglo XX como consecuencia de reflexiones en torno a los procesos sociales de la época con el propósito de dar respuesta a temas complejos y fuertemente vinculados a los valores, donde el individuo es el centro de todo y su interacción con el otro es lo que le permite desarrollarse y crecer, así lo plantean Bernal, et al. (2018):

El personalismo se instituyó como una opción en favor de la persona, en defensa de sus derechos, pero hacia la construcción de un proyecto común; es decir, el predominio de la persona frente a la sociedad, pero con la obligación de esta primera para servirle a la segunda, en la búsqueda del equilibrio cuyo logro era la dignidad de la persona (p. 39)



Esta teoría comprende al hombre como un ser que necesita del otro para llegar a su plenitud pues desde las relaciones principalmente lingüísticas se crean interacciones recíprocas que transforman al individuo y por ende la sociedad (Bernal, et al. 2018, p.40). A partir de esta teoría se pretende recuperar el valor del individuo por encima de los nuevos valores de la modernidad.

**Escuela de Palo Alto California.** Entre los años 50 y 70 diferentes pensadores de la Escuela de Palo Alto California desarrollan la llamada Teoría de la Comunicación, donde como tesis inicial plantean que “la comunicación es un sistema abierto de interacciones, inscritas siempre en un contexto determinado” (Rizo, 2011), desde esta teoría se da valor principalmente a la interacción humana como un proceso multidimensional donde no solo se construye significados desde la lingüística, sino también desde expresiones no verbales, así lo expresan Bernal, et al. (2018):

La idea de comunicación contempla todos los procesos mediante los cuales las personas se influyen mutuamente durante la interacción, de modo que este concepto es explicado como un proceso social permanente donde se integran múltiples modos de acción tales como el gesto, la proxemia, la mirada y la palabra, que a su vez se producen en múltiples niveles integrados entre sí. (p.42)

Es decir, todo accionar humano tiene un valor en cuanto a la construcción sociocultural de su entorno y además la esencia del hombre se encuentra arraigada en los procesos de comunicación; por eso para fundamentar en su totalidad esta teoría, Paul Watzlawick, Janet Beavin y Don Jackson desarrollan los llamados Axiomas de la Comunicación que se enumeran a continuación:

1. Es imposible no comunicar, pues las acciones realizadas por un individuo siempre van a significar un mensaje para los demás (Rizo, 2011).
2. En una situación de interacción, adicional a los mensajes emitidos, se producen unas determinadas conductas en los participantes; es decir, adicional al significado de las palabras emitidas en un mensaje, en toda interacción comunicativa, se observa cómo el que emite el mensaje quiere ser entendido y cómo quien recibe el mensaje lo va a entender. (Bernal, et al. 2018, p. 43)
3. La puntuación de las secuencias de comunicación que viene a ser “la estructuración del flujo comunicacional dentro del cual tanto uno como el otro participante interpretarán su propio comportamiento como reacción ante el del otro” (Bernal, et al. 2018, p. 43)
4. La comunicación digital y análoga, donde la primera representa al acto comunicativo literal, desde el uso del lenguaje y la segunda hace referencia a la comunicación no verbal. (Rizo, 2011)

5. “Toda relación de comunicación es simétrica o complementaria, según se base en la igualdad o en la diferencia de los agentes que participan en ella, respectivamente” (Rizo, 2011), es decir, simétrico cuando el acto comunicativo es recíproco y complementaria cuando se encuentran diferencias capaces de complementar el acto comunicativo. (Bernal, et al. 2018, p. 44).

Estos axiomas ratifican la posición de los autores en cuanto a entender la comunicación como un proceso multidimensional o circular, donde no solo el lenguaje importa sino todo el proceso interactivo de los sujetos.

En resumen y partiendo de las teorías mencionadas con anterioridad se puede decir que la comunicación no se puede entender sin antes haber entendido la interacción humana, pues esta representa quizás el proceso más importante para la construcción de sociedad y para la formación del individuo, es decir, la comunicación es ante todo un proceso humano que nos permite construir significados y símbolos en torno a nuestra realidad, los cuales nos recuerda que necesitamos del otro para crecer y para desarrollar procesos socioculturales. Entonces, la comunicación “tiene como propósito fundamental la transformación y el desarrollo permanente de las dimensiones de la existencia humana, pues le da al hombre la posibilidad de tener un aprendizaje verdaderamente humano” (Bernal, et al.p. 46), y es a partir de este aprendizaje que se desarrollan habilidades sociales que nos permiten como especie vivir en equilibrio y plenitud.

### **La comunicación asertiva**

La OMS en 1993 genera un documento sobre las habilidades para la vida donde se evidencia “que las habilidades socio-cognitivas y de control de emociones representan el corazón del desarrollo humano” (Martínez, 2014, p. 65), pues permiten desde edades tempranas llegar a un autoconocimiento y autocontrol indispensable para nuestra formación como ciudadanos; por ello ha sido de gran importancia el fortalecimiento de estas desde los contextos educativos para alcanzar una formación integral.

Tras varios intentos de definición y búsqueda, se plantean las siguientes diez habilidades para la vida: autoconocimiento, comunicación asertiva, toma de decisiones, pensamiento creativo, manejo de emociones y sentimientos, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas y conflictos, pensamiento crítico y manejo de tensiones y estrés (Martínez, 2014, p. 67). Como ya se señaló, cada una de estas habilidades fortalece el desarrollo del ser humano y tienen el mismo nivel de importancia. Sin embargo, según las teorías de la comunicación anteriormente señaladas, es necesario recalcar que “la comunicación tiene como encargo fundamental la transformación y el desarrollo permanente de las dimensiones de la existencia humana, para contribuir en una mejora sustancial de las condiciones

de vida del individuo” Heinemann (Bernal, et al. 2018, p. 56); es decir, el desarrollo humano en gran medida depende de los procesos comunicativos que se llevan a cabo y la asertividad de estos permiten vivir experiencias sociales e individuales positivas y equilibradas.

A este propósito, Martínez (2014), entiende la comunicación asertiva como la habilidad para “expresar con claridad, y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o necesita y saber escuchar e interpretar lo que se siente, piensa u ocurre en determinada situación” (p. 67). Por otro lado, Restrepo (2020), la define como:

La manera en que se interactúa efectivamente en cualquier situación que permite a la persona ser directa, honesta y expresiva, todo esto sin agredir a la otra persona, entendiendo que como seres humanos estamos para acompañarnos y apoyarnos en la vida (p.13).

Por consiguiente el fortalecimiento y manejo adecuado de la comunicación asertiva permite al individuo vivir en sociedad armónicamente y también abre el camino para el fortalecimiento de otras habilidades para la vida tales como el autoconocimiento, manejo de emociones y sentimientos, relaciones interpersonales, solución de problemas y conflictos, y manejo de tensiones y estrés, debido a que “la comunicación asertiva no se limita a la transmisión de un mensaje, enfatiza en el cómo, el contenido, la forma, en la cual el sujeto envía y recibe la comunicación” (Cortez y Jaramillo, 2018, p. 28), lo que significa que, un individuo asertivo es aquel que honestamente se expresa y escucha a los demás, acepta opiniones, enfrenta situación y conoce sus emociones a tal punto de autorregularse y hacer uso de estas habilidades para relacionarse respetuosamente.

Hay que reconocer que esta habilidad para la vida se relaciona fuertemente con la teoría de la comunicación de la Escuela de Palo Alto California, pues ambas se preocupan por entender la comunicación humana más allá del mensaje y el proceso de transmisión, dando gran relevancia a que cada persona “durante el proceso intercambia más que información, su lenguaje corporal expresa emociones, sentimientos, que son leídos, y entendidos” (Cortez, et al.2018, p.30), y esto dota al individuo de autonomía y le permite mejorar su realidad desde el cumplimiento de sus objetivos y la mejora de la calidad de vida, como consecuencia de un proceso subjetivo de autoconocimiento, aprendizaje y comprensión. Esto nos lleva a reconocer la comunicación asertiva como una habilidad fundamental para la vida del hombre, pues como especie tenemos la facultad de expresarnos y reconocer en el otro, signos y/o significados importantes para la transformación social, por otro lado, nos permite alcanzar una formación integral.

### **Formación integral del ser humano**

### **El ser humano.**

Definir al ser humano puede ser un trabajo difícil por los posibles y polisémicos significados que se presentan, de igual forma y gracias a las diferentes extensiones que a lo largo de la historia han surgido en torno a este, se han creado constructos abstractos; en este sentido se busca hacer un acercamiento a una definición del ser humano, desde las dimensiones planteadas por Hernández, Gómez y Ramos en el artículo *¿Qué es el ser humano o la persona? La educación o la formación integral del ser humano* (2018). Donde plantean dos caminos para una posible definición, por un lado, nos señalan la importancia de ver y entender al hombre como un individuo con particularidades y por otro entenderlo como un conjunto, “pues todos los individuos de la especie humana poseen también rasgos comunes, pese a la historia individual y a las diferencias socioculturales. Por ejemplo, todos los seres humanos aman, sufren, piensan, construyen cultura, elaboran aspiraciones, asumen valores axiológicos, etc.” (Hernández, Gómez y Ramos, 2018, p.518).

En este sentido hay que pensar al ser humano desde lo individual, lo biológico y lo sociocultural pues son estos elementos particulares los que permiten ver o entender al hombre como hombre y no como ser perteneciente a otra especie, así como lo formulan Bernal, et al., (2018), “la idea de hombre se recompone desde un concepto biológico con características fundamentales como ser una especie bípeda, con un complejo funcionamiento cerebral y por otra, desde un concepto sociocultural que varía de una cultura a otra” (p. 11). Y son estos elementos biológicos y socioculturales los que construyen las particularidades y definen al individuo.

Con base en ello y desde la unificación de los elementos planteados en el artículo mencionado con anterioridad, se trabajará en la definición del hombre como un todo desde las dimensiones que definen al ser humano como ser natural, espiritual, social, racional y afectivo.

***El ser humano como ser natural.*** Para nadie es un secreto que somos seres naturales y según los planteamientos de Marx (Fromm, 2005) “el ser humano es, de pies a cabeza parte de la naturaleza sin ningún asomo de algún elemento o ingrediente extra- o sobrenatural” (p. 8), a pesar de que a lo largo de la historia se ha pretendido presentar al hombre como un ser aparte de la naturaleza, no podemos ignorar el hecho que somos una especie más en el ecosistema, es por ello que como parte de un todo posemos características particulares que nos define como especie; según Hernández, et al. (2018), “como realidad biológica, todos los miembros de la especie compartimos el mismo genoma” (p. 518), y es este genoma el que nos caracteriza y nos define como seres humanos con similitudes biológicas, físicas y químicas tales como nuestro cuerpo y el desarrollo de este en relación con el ambiente, y de igual forma nos diferencia de las otras especies, y en esta línea nuestra principal diferencia y la que

ha despertado el interés de múltiples pensadores a lo largo de la historia es nuestro cerebro, según lo describe Martínez (2020):

El cerebro de un simple animal está formado por áreas perfectamente delimitadas y circunscritas: son áreas comprometidas con un desempeño genéticamente determinado para mantener su vida en perfecto estado y propagar la especie. El cerebro del ser humano, en cambio, está compuesto prevalentemente por áreas no comprometidas, disponibles para el desempeño y funciones que adquiere a través de la formación familiar y social; y es un hecho desafiante el que sólo una mínima parte de estas áreas no comprometidas (inferior, quizá, a un 10%) se desarrolle plenamente. (p. 2)

Esta particularidad es la que nos abre camino a las demás dimensiones y ha permitido caracterizar un poco mejor al ser humano.

*El ser humano como ser espiritual.* Una de las posibilidades que nos brinda la composición de nuestro cerebro, es el hecho de que buscamos dar sentido a nuestra realidad y existencia “con un sistema de valores y con el compromiso de aplicarlos; a centrarse en algo que va más allá de uno mismo, esto es, a trascender” (López, 2017), y según diferentes tendencias religiosas y filosóficas esto se logra gracias a la dualidad cuerpo y alma que conforma al hombre, por ejemplo, Para Platón (Hernández, et al. 2018):

El ser humano es un ser físico y un ser con alma. El cuerpo sería más bien un limitante para conocer la trascendencia a través del alma. Pues, el cuerpo limita por el hambre, por el sueño, por el cansancio, por las propias tendencias biológicas del cuerpo. (p.519)

Y es gracias a estas tendencias religiosas y filosóficas que a lo largo de la historia se ha dado más valor al alma y se ha categorizado al cuerpo como el limitante para trascender, separando estos dos elementos en el proceso de humanización, sin embargo y según el catolicismo “el cuerpo es el templo del espíritu de Dios, es la morada del Espíritu, de una de las tres deidades, y por lo tanto es un lugar sagrado” (Hernández, et al. 2018, p.520). San Agustín también argumenta en defensa del cuerpo y su valor para la espiritualidad, pues menciona, “el cuerpo es una necesidad para hacer del hombre un ser con felicidad plena, para lograr la eternidad” (Hernández, et al. 2018, p. 521).

En contradicción, el budismo niega la existencia del alma y la cataloga como una invención del hombre para motivar su existencia, los budistas consideran que lo tangible es lo real y su transformación o evolución es el camino hacia la trascendencia, Soto (2016). Continuando con esta idea del hombre como ser espiritual, y apartándonos un poco de las diferentes teorías, podemos decir que el hombre busca trascender continuamente, puede ser desde la fe, la moral o desde “la misma relación personal con la existencia” (López, 2017). Esta dimensión busca definir al hombre consiente de sí mismo, con valores, aspiraciones y propósitos encaminados a encontrar la plenitud y la paz,

explorando desde la creatividad, las creencias y los mismos deseos la existencia, así como también permite dar valor y reconocer tanto a el universo, como a la naturaleza y cada individuo perteneciente a esta.

***El ser humano como ser social.*** Como seres pertenecientes a la naturaleza continuamente nos vemos expuestos a la interacción con otros, ya sea de nuestra misma especie o no; y es en este contexto en que desarrollamos nuestras características individuales y logramos una realización plena, para “Aristóteles el ser humano define su naturaleza en la sociedad. Sin sociedad es inconcebible el individuo” (Hernández, et al. 2018, p. 521), es decir; desde la interacción con el otro y la construcción de relaciones nos formamos, pues a partir del reconocimiento de nuestros congéneres y gracias a la necesidad intrínseca de socializar y generar lazos afectivos con el otro nos permite adoptarnos al medio natural al que pertenecemos, dotándonos de elementos culturales específicos. (López, 2017). En este sentido Hernández, et al. (2018) plantean:

El ser humano es un ser sociocultural y al mismo tiempo un ser individual, distinto al conjunto de la especie. En realidad, existe una mutua interrelación entre el sujeto y la cultura. La cultura incide sensiblemente en el sujeto al dotarlo de herramientas, preguntas, conceptos, actitudes y sentimientos; pero, al mismo tiempo y de manera recíproca, la cultura se apropia del sujeto en la medida que lo constituye. (p. 522)

La experiencia sociocultural moldea al ser humano, le transmite valores, patrones de comportamiento y habilidades específicas y en relación al grupo social al que se pertenece, es decir y según a lo planteado por López (2017), “se interioriza la cultura de la sociedad en la que se nace o en la que se vive a través de los procesos de socialización que, en última instancia, favorecen la construcción del sentido” Partiendo de ello el ser humano como ser social representa la formación del humano desde la exposición de este a un ambiente de socialización y adaptación cultural donde se aprenden competencias comunicativas y afectivas para definir la individualidad.

***El ser humano como ser racional.*** Gracias a las características particulares del cerebro humano que se mencionaron con anterioridad, el hombre cuenta con una particularidad que lo aparta de las demás especies y es su capacidad de razonar, “cuando nos referimos a la racionalidad humana nos referimos al lenguaje, al pensamiento abstracto y a la presencia de conceptos simbólicos inaccesibles a otras especies” (Hernández, et al. 2018, p. 524), esta característica biológica permite al ser humano desarrollar procesos cognitivos que le facilitan vivir en sociedad y en su entorno de forma más consiente y presente, es decir, y retomando a Marx (Fromm, 2005), la racionalidad se centra “en la capacidad para actuar no sólo instintiva o ciegamente, sino guiados y controlados por la conciencia de sí mismo y de las condiciones y objetivos de su comportamiento” (p.9), en este sentido la

racionalidad permite al hombre tomar control de los instintos propios de su naturaleza, así como enfrentar las dificultades propias del ambiente centrando toda la información transmitida por su mente en acciones concretas. Quintana (2021).

Esta dimensión representa de alguna forma la consolidación de las ya mencionadas, pues como se manifestó la racionalidad es un proceso existente gracias a la biología humana y es posible en cuanto nuestro organismo funcione en su totalidad, su materialización se da gracias a los constructos socioculturales y la exploración del ambiente, y en este sentido permite desarrollar procesos cognitivos tales como la comunicación, la comprensión, el autocontrol, la capacidad de análisis y resolución de problemas:

Es decir, la racionalidad del ser humano está también condicionada por su dimensión social, tanto como por su dimensión biológica. Los procesos cognitivos y los propios contenidos del pensamiento son heredados socialmente. El sujeto recepciona el saber ancestral, lo asimila, lo recrea y es capaz de inventar, de crear, de aportar con ideas significativas a la sociedad. (Hernández, et al. 2018, p. 524).

Cabe resaltar que la racionalidad sigue siendo un tema de estudio pues representa el aspecto quizás más complejo de las dimensiones humanas, así como también es el que permite ahondar con más exactitud al ser humano como individuo y como especie.

***El ser humano como ser afectivo.*** Como parte de nuestro genoma y nuestra naturaleza humana, también encontramos que como especie contamos con sentimientos y pasiones las cuales son el pilar de nuestra existencia y facilita la interacción social, ya que brinda al hombre “la posibilidad de construir lazos o uniones de cariño, comprensión, tolerancia, aceptación, empatía, apoyo, comunicación” (Hernández y Sánchez, 2008, p. 56), quizás desde esta dimensión se hacen evidente las demás, pues todo proceso humano se ve motivado por un sentimiento, así lo expresan Hernández, et al. (2018) “pues en el fondo todo proceso racional contiene un trasfondo afectivo. Una idea responde a un sentimiento, a una emoción o alguna pasión” (p. 524). También la búsqueda de la trascendencia se ve motivada por la pasión y la búsqueda de fortalecer nuestra espiritualidad.

Es así como estas dimensiones permiten ver al ser humano con un ser complejo multifacético y en continua evolución, compuestos por diferentes elementos biológicos y socioculturales que trabajan en conjunto y lo definen tanto por sus particularidades como por sus similitudes únicas de la especie, así lo plantea Martínez (2020):

El ser humano, como todo ser vivo, no es un agregado de elementos yuxtapuestos; es un todo integrado que constituye un suprasistema dinámico, formado por muchos subsistemas perfectamente coordinados: el subsistema físico, el químico, el biológico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual.

Todos juntos e integrados constituyen la personalidad, y su falta de integración o coordinación desencadena procesos patológicos de diferente índole: orgánica, psicológica, social, o varias juntas. (p. 1)

No es posible definir con certeza al ser humano, se puede escudriñar y hacer pequeños acercamientos a su ser y sus dimensiones, y a partir de ello poder descifrarlo, pues estas características mencionadas son la antesala para comprender su comportamiento en la sociedad, así como entender el desarrollo del ser humano y como influir en este para formar a un individuo íntegro en cuanto a la forma de manifestarse como ser natural, espiritual, social, racional y afectivo.

### **La formación integral.**

En la actualidad nos vemos expuestos a exigencias cada más globalizadas y encaminadas a una búsqueda de un hombre íntegro capaz de vivir en comunidad activa y críticamente, así como apto para aportar sus conocimientos y habilidades en busca del desarrollo y progreso de la sociedad. A este propósito desde el ámbito familiar, social y educativo se pretende formar para la vida a las nuevas generaciones, donde se trabaje y desarrollen las dimensiones humanas. Es decir, hoy en día se apuesta por “una formación que permita la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis crítico y creativo, combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología” (Pensado, Ramírez y González, 2017, p.13). En consecuencia desde los años 80 hasta la actualidad, se apuesta por incluir en los procesos educativos la formación integral, definida por Martínez (2009) como:

El proceso mediante el cual se logra que los seres humanos, con ayuda de personas responsables, desarrollen todas sus dimensiones como personas y todo el potencial que tienen dentro de sí, con el fin de aprovechar las oportunidades que les ofrecen el mundo y la cultura, así como aportar al mejoramiento de la calidad de vida propio y la de los demás. (p. 124)

Es así como desde los diferentes contextos sociales se trabaja continuamente por garantizar el reconocimiento y desarrollo de las dimensiones humanas (natural, racional, espiritual, social y afectiva) con el fiel propósito de garantizar una formación a la altura de las exigencias globales, pues mediante estas dimensiones el individuo es capaz de ser crítico, asertivo y respetuoso con todo lo que lo rodea “En este marco, se comprende un discurso en torno a una educación para la vida, las bases para un aprendizaje permanente, un enfoque humanista, el vínculo con la sociedad” (González, et al. 2017, p.13). Por consiguiente, la formación integral lo que busca es potenciar al hombre de habilidades que le permitan ser útil para la sociedad y adaptarse a los cambios que esta pueda presentar:

La persona formada integralmente es autónoma en su aprendizaje, es capaz de formarse criterios propios con base en lo que observa, mira, escucha y lee; es sensible al dolor, es tolerante con los que opinan y piensan diferente; respeta y admira todo lo que existe en la tierra y en el universo; sabe escuchar y sabe darse a entender en las relaciones sociales y se quiere y respeta a sí mismo. (Martínez, 2009, p. 214)



La formación integral significa entonces para el hombre el desarrollo de su autonomía y de su carácter dimensional para permitir una interacción social significativa, donde no solo sea útil profesionalmente sino también, sea útil como ciudadano en cuanto a sus aportes para mejorar la realidad y buscar armonía y equidad para todos desde la participación, el pensamiento crítico y la comunicación asertiva. Por ende, este proceso formativo se ha convertido en una responsabilidad de todos, pues como individuos pertenecientes a una cultura y una sociedad debemos trabajar por aportar lo mejor de nosotros en pro del progreso, así lo menciona Martínez (2009) “La formación integral ha sido un compromiso que siempre han asumido las familias y comunidades” (p.125). Lo que significa que desde todos los contextos sociales se debe garantizar una educación a la altura y al ritmo de la actualidad.

### **Resultados**

Al mirar al cine como una herramienta pedagógica es imposible ignorar los significativos aportes que ha hecho a la formación del ser humano indirectamente, pues como se presentó con anterioridad, durante toda su historia ha influenciado en los ciudadanos dotándolos de valores y habilidades sociales tales como: pensamiento crítico, empatía, memoria histórica, autoconocimiento y formación de identidad. Por ende, su uso en ambientes académicos o educativos ha sido representativo pues desde el acto de lectura y reflexión filmica se puede orientar al estudiante para que comunique sus opiniones e ideologías de forma clara y efectiva, además permite generar debates donde la participación y la oralidad puede fluir de forma trascendental ya que el estudiante se encuentra en un ambiente conocido.

También es cierto que facilita la interacción con las personas de su entorno pues cuenta con opiniones y conocimientos culturales que le facilitan esta acción. En este punto es importante señalar que la pedagogía y las instituciones educativas deben continuar con la labor de incluir en su totalidad al cine y no solo como una herramienta que apoya los procesos curriculares, sino también como un texto formador pues “es imposible referirse al mundo, a nuestra idea del mundo, sin que tal configuración esté atravesada por las imágenes cinematográficas” (Rodríguez, 2012, p.35), y esto significa que la escuela y la pedagogía también se deben pensar unidas a esta realidad audiovisual.

Es necesario resaltar que el cine puede realizar grandes aportes para conseguir una comunicación asertiva de niños, niñas y adolescentes pues desde la acción reflexiva y analítica que este posibilita, el estudiante logra identificar las actitudes y los valores necesarios para conseguir relaciones humanas guiadas por el respeto, así como, también se le facilita interpretar sus emociones e ideas para luego exponerlas a los demás de forma clara y honesta, esto debido a que el séptimo arte desde su rol de medio de comunicación transforma nuestra percepción de la realidad y nos presenta significados y

símbolos importantes para entender nuestra existencia y nuestro papel en la sociedad, así lo expresan” (Martins, et al.(2020) “La posibilidad de vivenciar una realidad atenuada en el acto de asistir a una película puede llevar a momentos de reflexión que interfieren en la forma de dar sentido a la vida”.

Si bien es cierto que en edades tempranas nos mueve más la pasión y la curiosidad, que el asertividad, es correcto formar desde entonces a ciudadanos capaces de comunicar y expresar sus deseos y emociones correctamente y por ello es importante abrirle un espacio en el aula al cine para que por medio de esta participación, el debate y la crítica nos preparen para una realidad exigente y veloz.

Hasta ahora se ha señalado la importancia del cine para la pedagogía y los aportes de este para trabajar por una comunicación asertiva, sin embargo desde la revisión documental se pudo encontrar que el cine desde todas sus facetas (comunicativa, artística, pedagógica, etc.), transmite valores positivos directamente para facilitar la formación integral de los estudiantes y no solo la comunicación asertiva, pues les permite entender su multidimensionalidad, reconocer y dar valor al otro y trabajar por mejorar las interacciones sociales que lo rodean. Ya se ha mencionado en repetidas ocasiones que una característica principal del cine es su capacidad para transmitir valores, pues en efecto esto permite que los estudiantes como espectadores y lectores del film formen un carácter crítico, capaz de cuestionar y ante todo de entender su realidad. En consecuencia, no se limita a desarrollar la comunicación asertiva, sino por el contrario, brinda elementos fundamentales para trabajar por una integridad del ser humano:

El cine es un medio audiovisual muy presente en la vida de los escolares. Su carácter formativo de transmisión de conocimiento de algo concreto hacia el desarrollo de constructos abstractos mediante las escenas cinematográficas, además de fomentar perspectiva crítica de la cultura visual del alumnado, influye en el proceso de construcción de identidades personales y facilita la integración del individuo en la sociedad. (Arcoba, 2018, p. 248-249)

Basándose en ello, tanto estudiantes como maestros deben continuar con el trabajar de unir al cine en contexto educativo, se debe generar una alfabetización para hacer una lectura crítica y acertada de las películas, también se debe trabajar por entender el cine como conjunto sin reducir su lenguaje, pues es en este dónde se encuentra la riqueza formativa y de donde se transmiten los valores.

## **Conclusiones**

El cine tiene diferentes papeles importantes para la sociedad, es una manifestación artística a grandes dimensiones, una industria estable y un medio de comunicación masivo que ha hecho grandes aportes al desarrollo humano. También es cierto que, desde el siglo XX se ha vinculo a procesos

educativos y pedagógicos, gracias a que trabaja sobre los sentidos e influye directamente en la formación individual de los escolares al transmitir valores, cultura y representar la realidad a través de símbolos que afectan la conciencia de estos a tal punto que, gracias a la deconstrucción del texto audiovisual, el ser humano se ve involucrado en un proceso de reflexión capaz de transformar su realidad, así lo explica Rodríguez (2011) “el cine es uno de los fenómenos de la realidad que hoy afectan nuestro campo de visión, y es, por lo mismo, tema (recurso y objeto de reflexión) obligado de cualquier acercamiento hacia lo pedagógico” (p.34).

Por esto se puede decirse que el cine como herramienta pedagógica contribuye a la formación integral del ser humano, puesto que abre espacios para el dialogo, el debate, la reflexión y el análisis de las narrativas presentadas en pantalla. También facilita el desarrollo de habilidades importantes para la vida y para la convivencia en sociedad, lo que significa que permite trabajar por formar ciudadanos autónomos, democráticos, críticos y empáticos.

Pero lo más importante, al ser un medio de comunicación, el séptimo arte influye en los procesos de interacción social brindando valores como el respeto, el pensamiento crítico y la honestidad, así como habilidades significativas para conseguir una comunicación asertiva de los estudiantes, pues desde la reflexión y la lectura fílmica se entienden las experiencias humanas, se desarrolla identidad, se reconoce la cultura de los demás y surge la necesidad de expresar nuestras ideas e intereses a quienes nos rodean de forma clara y pertinente. Permitiendo así mejorar las relaciones humanas, tal como lo expresan Bernal, et al. (2018):

el hombre se humaniza a través de formas de interacción social, entre ellas la comunicación, lo que significa que la existencia humana es solo posible en la comunicación y la existencia de la comunicación es solo posible con la existencia de lo humano. Es imposible concebir el hombre y la sociedad sin la comunicación. (p.12)

No cabe duda que el cine hace grandes aportes a este proceso de humanización a través de la comunicación, pues desde el debate y el diálogo que se puede generar alrededor de un film el espectador; en este caso el estudiante, reflexiona y manifiesta sus puntos de vista de forma apropiada y además respeta y comprende la opinión de los otros. También desde la representación audiovisual se fortalece la participación, el conocimiento de cultura general y la formación de memoria histórica.

Cabe concluir que la pedagogía y la escuela deben continuar trabajando por incluir las nuevas formas de aprender y de comunicar que utilizan los niños, niñas y adolescentes donde prima la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y esto claramente incluye el cine, para facilitar la interacción y la participación de todos. Para conseguir una formación a la

altura de las exigencias sociales a través del cine, es importante señalar que se debe trabajar en una alfabetización audiovisual para que los procesos analíticos y reflexivos sean significativos, adicionalmente se debe reconocer el cine capaz de aportar valores y desarrollar la empatía y la mirada crítica en los jóvenes, pues para nadie es un secreto que no toda película logra este objetivo pues algunas solo tienen fines lucrativos y de entretenimiento, no aportan a la transformación social ni mucho menos a los procesos de formación.

### Referencias

- Amiguet, T. (2020). 'El triunfo de la voluntad' al servicio de Hitler. La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20200328/48113760217/leni-riefenstahl-el-triunfo-de-la-voluntad-cine-nazismo-hitler-congreso-de-nuremberg.html>
- Arcoba, D. (2018). Reseñas de la revista eari - educación artística revista de investigación nº9. 2018. EARI - Educación Artística Revista de Investigación (9)
- Bernal, S., Pereira, O., y Rodríguez, G. (2018). Comunicación humana interpersonal una mirada sistémica. Recuperado de: <https://repositorio.iberu.edu.co/handle/001/596>
- Carabaña, J., y Lamo, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (1),159-204. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666889>
- Cortez, A. (2018). Indicadores de comunicación asertiva del docente y la generación del clima escolar en el aula en situaciones de aprendizaje. (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10644/6221>
- Fromm, G. (2005). HEGEL Y EL JOVEN MARX: "El hombre como ser natural humano". Diálogos 40 (85). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2461774>
- Galindo, J (2007). Sociología funcionalista y comunicología. El diálogo imposible en América Latina. Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, 6(11),163-184. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491549030009>
- Garrido, M. (2020). V de Vendetta y Anonymous desde la perspectiva de Alan Moore. LT La Tercera. Recuperado de: <https://www.latercera.com/culto/2020/04/16/v-de-vendetta-y-anonymous-desde-la-perspectiva-de-alan-moore/>
- Godoy, A. (2019). Mean girls, Tina Fey y la importancia de solidarizar entre mujeres. LT La Tercera. Recuperado de: <https://www.latercera.com/culto/2019/08/22/mean-girls-tina-fey-y-la-importancia-de-solidarizar-entre-mujeres/>

- González, L. (2006). La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (29),83-87. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739014>
- Gutiérrez, M. (2011). *Influencia de las herramientas pedagógicas en el proceso de enseñanza del inglés*. (Trabajo de grado, Universidad Católica Luis Amigo). Recuperado de: <https://www.funlam.edu.co/modules/facultadededucacion/item.php?itemid=51>
- Hernández, F. (2017). El cine: ¿arte o medio de comunicación? *El Retruécano*. Recuperado de: <https://www.elretruecano.com/el-cine-arte-o-medio-de-comunicacion/>
- Hernández, M., Gómez, C., y Ramos, R. (2018). ¿Qué es el ser humano o la persona? La educación o la formación integral del ser humano. *Revista Helios 2* (2). Recuperado de: <http://journal.upao.edu.pe/Helios/article/view/1045>
- Hernández, M. y Sánchez, F. (2008). La dimensión afectiva como base del desarrollo humano una reflexión teórica para la intervención en trabajo social. *Eleuthera* (53). Recuperado de: <https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA260332663&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=20114532&p=AON&sw=w>
- López, C. (2017). La persona. *Infermera virtual.com*. Recuperado de: [https://www.infermeravirtual.com/esp/actividades\\_de\\_la\\_vida\\_diaria/la\\_persona](https://www.infermeravirtual.com/esp/actividades_de_la_vida_diaria/la_persona)
- Martínez, F. (2009). Formación integral: compromiso de todo proceso educativo. *Revista Docencia Universitaria* (10). Recuperada de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/1393>
- Martínez, M. (2011). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. *Polis Revista Latinoamericana* (23). Recuperado de: <http://journals.openedition.org/polis/1802>
- Martínez, V. (2014). Habilidades para la Vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo*, xxviii (63), 61-89. DOI: <https://doi.org/10.21500/01212753.1488>
- Martins, I. y Estaún, S. (2020). Cine y Educación: modos de ver y pensar la adolescencia a través de su representación en el cine de Larry Clark. *Polyfonía*, 30(2). doi: <https://doi.org/10.5216/rp.v30i2.65100>
- Morales, B. (2017). El cine como medio de comunicación social. Luces y sombras desde la perspectiva de género. Fonseca, *Journal of Communication*, 15(15), 27-42. doi: <https://doi.org/10.14201/fjc2017152742>

- Muñoz, L. (2019). Ciudad de Dios: La idea de que el futuro no existe. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/ciudad-de-dios-la-idea-de-que-el-futuro-no-existe/>
- Pardo, A. (2001). El cine como medio de comunicación social y la responsabilidad social del cineasta. En Codina, Mónica (ed.), *La ética desprotegida: ensayos sobre deontología de la comunicación*. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10171/35977>
- Pensado, M., Ramírez, Y. y González, O. (2017). La formación integral de los estudiantes universitarios: una perspectiva de análisis de sus áreas de interés. *Universidad Veracruzana*. Recuperado de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/02CA201702.pdf>
- Quintana, I. (2021). Dimensión psicológica. *Infermera virtual.com*. Recuperado de: [https://www.infermeravirtual.com/esp/actividades\\_de\\_la\\_vida\\_diaria/la\\_persona/dimension\\_psicologica](https://www.infermeravirtual.com/esp/actividades_de_la_vida_diaria/la_persona/dimension_psicologica)
- Ramón, M. (2013). Funcionalismo: Del poder, la guerra y otras necesidades. *Revista Ciencias Básicas Bolivarianas* (14)10-17. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/322530179>
- Restrepo, A. (2020). Comunicación asertiva para fomentar el autocuidado en pacientes con una condición crónica de salud hereditaria o adquirida no trasmisible. (Trabajo de grado, Universidad CES). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10946/4395>
- Restrepo, M. (2017). *El material didáctico, como herramienta pedagógica para fortalecer la atención de los niños de transición del normal superior Santa Teresita de Lorica –Córdoba*. (Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás de Aquino). Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/>
- Rizo, M. (2011). Reseña de "Teoría de la comunicación humana" de Paul Watzlawick. *Razón y Palabra*, (75). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199518706028>
- Rodríguez, H. (2012). Cine y pedagogía: aristas de la relación. *Educación, Subjetividad y Estética* (63). doi: <https://doi.org/10.17227/01203916.1685>
- Seder, H. (2005). El cine de propaganda como fenómeno totalitario, el caso de Leni Riefenstahl. *Fòrum de recerca* (11). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10234/78855>
- Serra, M. (2012). Atrápame si puedes: el cine como objeto de la escena pedagógica. *Educação*, 35(2). Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84823364011>
- Solares, B. (1996). La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: tres complejos temáticos. *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales* (41) 163. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1996.163.49649>

- Solórzano, L. (2012). Las ventajas de ser invisible. *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/2012/10/29/lucero-solorzano/866786>
- Soto, M. (2016). El alma vista desde el budismo y el catolicismo. *El libre pensador*. Recuperado de: <https://librepensador.uexternado.edu.co/el-alma-vista-desde-el-budismo-y-el-catolicismo/>
- Sulbarán, P. (2020). "Parasite" triunfa en los Oscar: por qué el filme surcoreano hizo historia en los premios de la Academia de Hollywood. *BBC News*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51172181>
- Zapata, V. (2015). Cine, Pedagogía e Infancia. *Educación y pedagogía* (10)22. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/24126>